



Plan de Acción del Instituto de Filosofía 2018 - 2021

1. Presentación

El Plan de acción del Instituto de Filosofía 2018-2021 se encuentra actualmente en la fase de evaluación y aprobación de resultados. Con ello debe entenderse que para el momento de finalización de este documento se ha pasado satisfactoriamente por las fases de análisis de problemas e identificación de proyectos.

2. Marco institucional

Misión:

La Universidad de Antioquia es una institución dedicada al cultivo del conocimiento, las letras y las artes al más alto nivel. La filosofía, enmarcada dentro de este propósito, es un saber que tradicionalmente se ha comprendido como búsqueda incesante de nuevo conocimiento. Como tal, su actividad se orienta a abrir, mediante sus interrogantes nuevos, espacios de reflexión desde un trabajo de tipo conceptual. Esto lo realiza en contacto con su propia disciplina o con otros saberes.

El Instituto de la Filosofía orienta su trabajo hacia la producción de conocimiento filosófico. Es por esto que ha constituido la investigación filosófica en tarea prioritaria. El trabajo de sus profesores y estudiantes, sus programas académicos y sus actividades de extensión están diseñados para el cumplimiento de esta misión. Esta se realiza a partir de proyectos de investigación de carácter individual o a través de proyectos que se desarrollan en los grupos de investigación, bien sea en filosofía, en la enseñanza de la filosofía, o en su relación con las ciencias naturales y exactas, las ciencias sociales y humanas, las ciencias de la salud, las ingenierías, la pedagogía y las artes.

Dichos proyectos se articulan, en la medida de lo posible, con propuestas de docencia, actividades de extensión y con la publicación de sus trabajos por medio de artículos de periódico, medios virtuales, revistas y libros.

Los estudios de pregrado se orientan a la investigación formativa en filosofía, en enseñanza de la filosofía y en estudios de carácter interdisciplinario. Las actividades de extensión se

enfocan a la divulgación del trabajo filosófico, a la formación de la comunidad académica, al fortalecimiento de la enseñanza de la filosofía en la educación básica y media; en programas académicos de los diferentes niveles de la educación superior y, especialmente, en los programas de pregrado y posgrado de filosofía. Mediante el contacto con entidades educativas y culturales, da a conocer sus trabajos de investigación con el fin de propiciar el trabajo interdisciplinario y la incidencia del saber filosófico en los asuntos prioritarios de la región y la nación. A nivel local, nacional e internacional, el Instituto promueve los contactos, reuniones y foros con las universidades públicas y privadas que posean programas de filosofía, tanto a nivel de pregrado como de posgrado, con el objeto de confrontar experiencias y liderar el diseño de políticas innovadoras. Se concede significativa importancia a las relaciones con las Secretarías de Educación, tanto municipal como departamental, con el objeto de mejorar la enseñanza de la filosofía.

Visión:

El Instituto de Filosofía busca constituirse en un importante centro de estudios a nivel nacional y latinoamericano. Para tal efecto, continuará con el estudio, la difusión, la promoción y el fortalecimiento de la investigación en la Filosofía así: Desarrollará la investigación, con el fortalecimiento de los grupos de investigación ya existentes, con el apoyo a las investigaciones de carácter individual y con la formación de nuevos grupos en filosofía y de carácter interdisciplinario.

Realizará eventos regionales, nacionales e internacionales para dar a conocer y someter a discusión los avances logrados y entrar en contacto con nuevas propuestas de investigación, con el fin de promover y fortalecer la formación de comunidades académicas a nivel nacional y latinoamericano.

Publicará las investigaciones, tanto de los miembros del Instituto (profesores y estudiantes), como de investigadores nacionales e internacionales, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la filosofía, en la revista Estudios de Filosofía, en la Editorial de la Universidad de Antioquia y revistas y editoriales nacionales e internacionales. Integrará la investigación a los programas de pregrado, con el fin de formar a sus estudiantes para la investigación a través del fortalecimiento de los procesos de lectura y escritura de textos filosóficos: mediante la iniciación en la disciplina específica (aproximación a sus contenidos, terminología, contexto y producción del conocimiento filosófico), el contacto con la tradición filosófica, el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo; el conocimiento, reflexión o crítica de la tradición sobre la enseñanza de la filosofía y la producción de nuevas propuestas que incidan en el mejoramiento de calidad y en la elucidación de su sentido y pertinencia en el mundo contemporáneo.

Principios Institucionales:

De acuerdo al Artículos 5 al 26 del Estatuto General (Anexo 30), son. Igualdad, Responsabilidad Social, Autonomía, Universalidad, Libertades de Cátedra y de Aprendizaje, Normatividad, Convivencia Excelencia Académica, Interdisciplinariedad, Investigación y Docencia, Extensión, Autoevaluación, Cooperación Interinstitucional, Participación, Asociación, Derecho Universitario de Petición, Debido Proceso, Planeación, Descentralización, Regionalización, Realidad económica y Administrativa, Prevalencia de los principios.

3. Acto administrativo que aprueba el Plan

Aprobado en el Consejo del Instituto de Filosofía 764, del 10 de diciembre de 2018.

4. Créditos

- Jorge Antonio Mejía. Director del Instituto de Filosofía.
- Luis Arturo Restrepo. Jefe del Departamento de formación académica.
- Eufrasio Guzmán Mesa. Profesor titular, Instituto de Filosofía.
- Carlos Mario Vanegas Zubiría. Profesor titular, Instituto de Filosofía.
- Lily García Vásquez. Profesora ocasional-tiempo completo, Instituto de Filosofía.
- Norma Guzmán Muñoz. Secretaria de la Dirección, Instituto de Filosofía.
- Maritza Montenegro Montes, Secretaria del Departamento de formación académica.

Apoyo y asesoría: Gloria Elena Pérez Betancur. Analista división de planes y proyectos.

5. Orientaciones metodológicas

La metodología implementada incluyó varios ejercicios que dieron lugar a la generación del documento final del plan de acción del Instituto de Filosofía que aquí se presenta, garantizando siempre la articulación con los planes institucionales; estas actividades fueron establecidas por la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional e incluyeron: ejercicio de reflexión interna en la unidad académica, ejercicio de reflexión por áreas de conocimiento, análisis de información recopilada en los encuentros previos del claustro de profesores de Filosofía y en diálogos entre docentes y comités de estudiantes del Instituto (extensión, género, investigación), la identificación de retos para el plan de acción, la identificación y el perfilamiento de los proyectos, definición de metas e indicadores para el plan del Instituto articulados con el Plan de Acción Institucional y finalmente la consolidación de este documento.

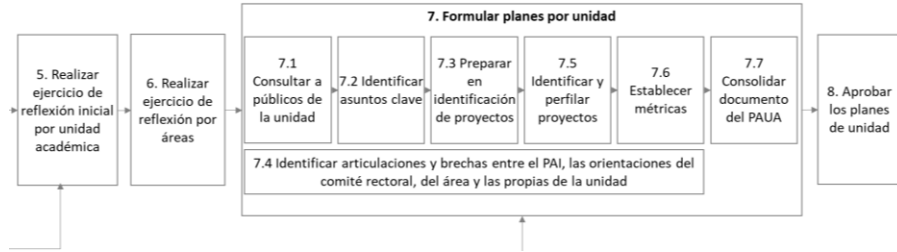


Figura 1. Ruta general de formulación del plan de acción de la Facultad 2018-2021. Elaboración propia.

6. Orientaciones generales de la unidad académica

El Instituto de Filosofía aspira, en los próximos tres años, a consolidar el vínculo de la filosofía con la sociedad, fortaleciendo su impacto en la vida de los ciudadanos y ciudadanas, a través de la extensión, la investigación y la docencia, tanto en la modalidad presencial como virtual. Con esto, el Instituto se propone asumir el compromiso de promover una formación crítica y libre para toda la comunidad y de mantener un diálogo permanente entre la academia y las problemáticas de la realidad social concreta. Esta aspiración va estrechamente unida al interés del Instituto de Filosofía por generar las condiciones necesarias para mantener una sana convivencia dentro de la unidad académica y fuera de ella, facilitando la comunicación entre los estamentos, creando nuevas vías de atención y solución de conflictos, estimulando el trabajo interdisciplinar en todos los ejes misionales y manteniendo condiciones óptimas de calidad en sus programas académicos.

7. Componente programático

7.1 Fortalecimiento de la cultura, convivencia y democracia

El Instituto de Filosofía ha identificado como reto principal para los próximos tres años el fortalecimiento de la cultura, la convivencia y la democracia. Este reto tiene dos grandes líneas de acción que definen expectativas, aspiraciones e intereses específicos. La primera de estas líneas apunta al fortalecimiento de la comunicación y las relaciones entre estamentos, en aras del mantenimiento de un clima laboral y académico saludable y apto para la creación conjunta, el diálogo y la formación integral de los individuos. La segunda línea tiene como meta la consolidación del impacto social de la extensión, la investigación y la docencia que se hacen en el Instituto de Filosofía. Con ello se busca fortalecer el vínculo con la sociedad y con sus problemáticas, contribuyendo en la formación de ciudadanías adultas y, por ende, comprometidas con la construcción de una sociedad más libre, más equitativa y con mejores condiciones de vida.

Proyectos

Proyecto	Descripción	Entregables
Proyecto Hábitat: adopción de estrategias de articulación entre estamentos	Este proyecto tiene como propósito la adopción de estrategias de articulación	<ul style="list-style-type: none"> Comité de Extensión en funcionamiento

	<p>entre estamentos, con el fin de integrarlos en los procesos de planificación y ejecución de las actividades de extensión en el Instituto de Filosofía. A su vez, busca desarrollar nuevas dinámicas de comunicación y participación entre estamentos y adoptar satisfactoriamente la ruta de atención para asuntos de género, en la que actualmente trabaja la Universidad de Antioquia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comité de Género en funcionamiento
<p>Filosofía a la calle</p>	<p>El proyecto Filosofía a la Calle busca establecer una comunicación permanente entre el Instituto de Filosofía, la comunidad universitaria y la comunidad en general. Este proyecto tiene también como propósito la creación de nuevos escenarios y la implementación de nuevas prácticas para el diálogo abierto y la reflexión filosófica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Cineclub: "Leer el cine" ● Club de lectura: "Raíces" ● Diálogo abierto: "Pensar el presente" ● Aula abierta. Alejandro Alberto Restrepo Restrepo ● Lecciones de noviembre. ● Tinto y letras. ● Café filosófico. ● Cátedra abierta. Instituto de Filosofía
<p>Proyecto Ágora</p>	<p>Este proyecto se propone ampliar la cobertura y el impacto del Instituto de Filosofía en las regiones, buscando integrar a la unidad académica con el plan de acción de la Universidad de Antioquia para los próximos tres años. También se busca, a través de las actividades propuestas, establecer un estudio de las dinámicas de las regiones para identificar sus necesidades, imaginarios y lenguajes, en aras de diseñar las estrategias pertinentes para aumentar el impacto positivo de la filosofía en</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comunidad de indagación, ● Café filosófico en las regiones ● Cine club en las regiones, ● Taller filosófico, ● Bibliocarpa, ● Filosofía para niños.

	<p>la realidad concreta de las regiones.</p> <p>El proyecto Ágora busca ser un escenario de integración y diálogo de discursos entre diversas disciplinas que conjuntamente puedan pensar y atender problemáticas diversas de las regiones.</p>	
<p>Proyecto: El trabajo de la memoria entre la representación y la experiencia. Fundamentos epistemológicos y alcance de los procesos estéticos en perspectiva intercultural</p>	<p>¿Qué visión se abre, si la memoria no es algo que concierne sólo al pasado, sino también al presente y hasta al futuro, si su enfoque no es únicamente retrospectivo, sino igualmente productivo y prospectivo? La memoria no es "cosa del pasado"; afecta algo que está abierto y que seguirá esencialmente abierto. El proyecto quiere responder la pregunta por la manera en la que trabaja la memoria presuponiendo que tiene un potencial abierto y productivo.</p>	<p>Elaboración de al menos uno de los siguientes productos de divulgación tendiente a la apropiación social del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículos publicados en revistas no científicas de circulación nacional y/o internacional • Cursos de extensión universitaria • Ponencias y/o posters en eventos, nacionales y/o internacionales de carácter no científico • Programas audiovisuales para público en general • Cartillas para el servicio de la comunidad • Un (1) artículo en revista científica en revistas A1 del Publindex según clasificación 2015.
<p>Proyecto: Daño moral, una exploración sobre el carácter simbólico y narrativo de la reparación moral.</p>	<p>El proyecto se inscribe en la línea "Cultura, política y violencia", del grupo: Cultura, Violencia y Territorio, adscrito al Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia. En términos generales, el grupo profundiza en el análisis y en la comprensión de la relación cultura/violencia/territorio a partir de reflexiones teóricas, etnografías y estudios de caso; así como</p>	<p>Elaboración de al menos uno de los siguientes productos de divulgación tendiente a la apropiación social del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículos publicados en revistas no científicas de circulación nacional y/o internacional • Cursos de extensión universitaria • Ponencias y/o posters en eventos, nacionales y/o internacionales de carácter no científico

	de políticas públicas para la equidad y para una adecuada inserción social y política de los distintos actores y movimientos sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Programas audiovisuales para público en general • Cartillas para el servicio de la comunidad • Un (1) artículo en revista científica en revistas A1 del Publindex según clasificación 2015.
--	--	---

7.1.1 Indicadores y metas

Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base 2017	Metas (**)			
		PDI	PAI	UA		2018	2019	2020-21	Total, trienio 2018-2021
Número de estrategias que promueven la representación activa de estudiantes en los órganos colegiados del Instituto	Vinculación actividades coordinadas desde la jefatura del Departamento y desde Bienestar del Instituto.			X	s.d	2	4	4	10
Número de estrategias que promueven la representación activa de egresados en los órganos colegiados del Instituto	Reuniones abiertas de discusión y convocatorias públicas a los egresados.			X	0	0	2	2	4
Número de eventos y campañas realizadas para la implementación de la ruta de atención de acoso y abuso-asuntos de género y diversidad	Vinculación actividades coordinadas desde la jefatura del Departamento, desde Bienestar, Extensión y asamblea de estudiantes del Instituto.			X	0	4	4	4	12
Número de actividades realizadas	Vinculación actividades coordinadas			X	4	5	5	5	15

durante el período que proyectan la filosofía en la vida cotidiana	desde la jefatura del Departamento, desde Bienestar, Extensión y asamblea de estudiantes del Instituto.								
Número de proyectos de extensión e investigación en ejecución, vinculados con temáticas de actualidad nacional	Vinculación actividades coordinadas desde la jefatura del Departamento, desde Bienestar, Extensión y asamblea de estudiantes del Instituto.			X	6	6	6	6	18
Número de rendición de cuentas anuales, al menos dos ejercicios de rendición al año (audiencia pública y encuentro con los estamentos de la dependencia)	Comprende una audiencia pública anual y un encuentro anual con los estamentos de la dependencia			X	s.d	1	2	2	5
Número de actividades de la dependencia comprometidas con la reducción del gasto y manejo eficiente, racional e inteligente de los recursos.	Comprende el diseño de un portafolio con dos componentes : un programa de formación para entidades de la región y un diploma dirigido al público general.			X	s.d.	0	2	2	4

7.2 Implementación de estrategias de virtualidad para el cumplimiento misional

El primer reto va de la mano de la implementación de estrategias para la virtualidad, lo cual constituye el segundo gran reto de este Plan de acción. Con este segundo reto el Instituto de Filosofía se propone la ampliación de la cobertura en la divulgación de los contenidos que producen docentes y estudiantes en los tres ejes misionales y que pueden ser de gran utilidad para la comunidad de las regiones. También, a través del diseño de propuestas académicas virtuales como la Maestría en Ética y enseñanza de la filosofía, el Instituto se propone llegar a nuevos públicos y consolidar nuevas redes de diálogo y de trabajo académico.

7.2.1 Proyectos

Proyecto	Descripción	Entregables
Creación del Documento Maestro para la Maestría en Ética y enseñanza de la filosofía en modalidad virtual	El programa de Maestría propuesto operará de manera virtual. Su propósito es el de profundizar en el saber específico de la ética y la enseñanza de la filosofía, y fomentar así el desarrollo de competencias en el área, que permitan tanto la apropiación de nuevo conocimiento como la cualificación del desempeño del docente en el aula de clase, que signifiquen un aporte significativo en los procesos de formación de los (as) estudiantes de primaria y secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> ● Documento Maestro ● Reglamento Programa de Maestría ● Cursos en Moodle de la maestría virtual.
Comunicación y divulgación de los procesos misionales	Este proyecto busca diseñar nuevas estrategias de comunicación y dinamizar las ya existentes, con el fin de fortalecer los lazos con la comunidad académica y externa, ampliar la cobertura de las actividades del Instituto de Filosofía y consolidar un apoyo efectivo a los proyectos Ágora, Hábitat y Filosofía a la calle.	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de comunicaciones semestral ● Estadísticas de movimiento en redes, actualizaciones del micrositio con los videos recientes, vinculaciones con el canal de youtube del Instituto de Filosofía, videocolumnas. ● Piezas gráficas (material físico y digital),

		estadísticas de movimiento en redes, actualizaciones del microsítio y del canal de youtube de los proyectos Ágora, Hábitat, Filosofía a la calle
--	--	--

7.2.2 Indicadores y metas

Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base 2017	Metas (**)			
		PDI	PAI	UA		2018	2019	2020-21	Total, trienio 2018-2021
Número de Documentos maestro para la creación de posgrado en modalidad virtual	Número de Documentos maestro para la creación de posgrado en modalidad virtual			X	0	0	0	1	1
Porcentaje de participantes de (asistentes) de las actividades académicas y de extensión realizadas en el Instituto	Comprende el resultado de las estrategias de comunicación y divulgación de los proyectos Ágora, Hábitat, Filosofía en la calle, actividades de extensión. Compara los asistentes a los eventos en relación a los inscritos			X	70%	80%	90%	90%	90%

7.3 Consolidación de la formación académica

Por último, la consolidación de la formación académica se presenta en este Plan de acción como un reto en el que se debe trabajar permanentemente, con el fin de garantizar las condiciones necesarias de calidad para el ejercicio de la docencia, la extensión y la investigación, y para el sano desarrollo de los procesos formativos. Este reto incluye proyectos de acreditación, autoevaluación y ajustes curriculares.

7.3.1 Proyectos

Proyecto	Descripción	Entregables
<p>Acreditación y autoevaluación de los programas académicos</p>	<p>El proyecto busca el aseguramiento de la calidad de la educación superior en el programa de Licenciatura en filosofía Oriente y el posgrado Maestría en filosofía a partir de la verificación del cumplimiento de las condiciones de calidad establecidas por el Ministerio. Para ello, el proyecto pretende ser un proceso autocrítico, participativo, consensuado y de carácter estratégico llevado a cabo por toda la comunidad académica que tiene como propósito principal el mejoramiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Informe final de autoevaluación de la Licenciatura en filosofía Oriente enviado para proceso de acreditación ante el CNA ● Informe final de autoevaluación de la Maestría en filosofía para proceso de acreditación ante el CNA ● Ajustes curriculares requeridos en los procesos de acreditación y autoevaluación.

7.3.2 Indicadores y metas

Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)	Metas (**)
------------------	-------------	----------	------------

		PDI	PAI	UA	Línea base 2017	2018	2019	2020-21	Total, trienio 2018-2021
Número de programas de pregrado autoevaluados enviados para proceso de acreditación ante el CNA. ¹	Número de programas de pregrado autoevaluados enviados para proceso de acreditación ante el CNA.			X	2	0	1	0	1
Número de programas de posgrado autoevaluados enviados para proceso de acreditación ante el CNA. ²	Número de programas de posgrado autoevaluados enviados para proceso de acreditación ante el CNA.			X	0	1	1	0	2
Número de estudiantes participando en actividades de formación en investigación en el periodo	Comprende la convocatoria para trabajos de grado y pequeños proyectos de investigación 2019-2020 y 2020-2021			X	2	0	6	6	12
Número de actividades de acercamiento y acompañamiento y disminución de estudiantes que se alejan de su proceso académico y misional	Comprende Club de Lectura "Coherencia desde la diversidad" (Medellín) y Club de Lectura "José Jairo Alarcón Arteaga" (Seccional Oriente). Este indicador se articula al proyecto del			X	s.d.	1	2	2	5

¹ Actualmente estamos en el proceso de la Licenciatura en Filosofía de la seccional Oriente. Los programas de Medellín están vigentes todos.

² Maestría en Filosofía (2019) y Doctorado en Filosofía (2018)

	Programa Promotores del Bienestar 2018 de la Dirección de Bienestar Universitario y la coordinación de bienestar del Instituto de Filosofía.										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

8. Articulaciones estratégicas

Plan de Acción de la Unidad Académica		Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027		Plan de Acción Institucional 2018-2021	
Reto de la U.A	Proyecto U.A	Tema Estratégico(*)	Objetivo (**)	Línea de Acción (***)	Programa (****)
Fortalecimiento de la cultura, convivencia y democracia	Proyecto Hábitat: adopción de estrategias de articulación entre estamentos	Tema estratégico 3. Democracia, gobierno universitario y convivencia Tema estratégico 5. Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad	Objetivo estratégico 2. Fomentar la democracia en el gobierno universitario y los mecanismos de participación, de modo que la comunidad universitaria fortalezca los procesos de toma de decisiones. Tema estratégico 5- Objetivo estratégico 4 Fomentar el reconocimiento pleno de los derechos, de tal modo que se garanticen las diversidades y la vida digna, y se eliminen las discriminaciones en el espacio universitario.	Línea 4. Buen vivir en la comunidad universitaria Línea 5. Construcción de relaciones de confianza con los estamentos, instancias y actores de la comunidad universitaria	Programa 4.3. Hábitat y convivencia Programa 5.1 Cultura política y democrática
	Filosofía a la calle	Tema estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la	Objetivo estratégico 1. Articular la investigación y la extensión a la docencia	Línea 3. Gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación de la universidad	Programa 3.3. Apropiación Social del Conocimiento

		<p>articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo</p> <p>Tema estratégico 3. Democracia, gobierno universitario y convivencia</p>	<p>para la formación integral de excelencia académica</p> <p>Objetivo estratégico 4 Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.</p> <p>Tema estratégico 3- Objetivo estratégico 1 Implementar procesos de formación ciudadana en la construcción de una cultura política democrática, que guíen la reflexión y actuación de los integrantes de la comunidad universitaria.</p>	<p>Línea 5. Construcción de relaciones de confianza con los estamentos, instancias y actores de la comunidad universitaria</p>	<p>Programa 5.1. Cultura política y democrática</p>
Proyecto Ágora	<p>Tema estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en</p>	<p>Objetivo estratégico 1. Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica</p> <p>Objetivo estratégico 4</p>	<p>Línea 2. Resignificación de la presencia de la universidad en los territorios</p> <p>Línea 3. Gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación de la universidad</p>	<p>Programa 2.1. Orientación estratégica de la regionalización de la universidad</p> <p>Programa 3.3. Apropiación Social del Conocimiento</p>	

		conexión con el mundo	Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.		
Proyecto: El trabajo de la memoria entre la representación y la experiencia. Fundamentos epistemológicos y alcance de los procesos estéticos en perspectiva intercultural	Tema estratégico 5. Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad		<p>Objetivo estratégico 1 Aportar a la solución de problemáticas territoriales asociadas a los posacuerdos, con propuestas académicas y saberes ancestrales al servicio de la educación para la paz</p> <p>Objetivo estratégico 2 Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.</p>	Línea 2. Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios	Programa 2.4 Vinculación a la construcción de paz y superación de la Inequidad
Proyecto: Daño moral, una exploración sobre el carácter	Tema estratégico 5. Compromiso de la Universidad con la construcción de		Objetivo estratégico 1 Aportar a la solución de problemáticas territoriales asociadas a los	Línea 2. Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios	Programa 2.4 Vinculación a la construcción de paz y superación de la inequidad

	simbólico y narrativo de la reparación moral.	paz, equidad, inclusión e interculturalidad	posacuerdos, con propuestas académicas y saberes ancestrales al servicio de la educación para la paz Objetivo estratégico 2 Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.		
Implementación de estrategias de virtualidad para el cumplimiento misional	Creación de la Maestría en ética y enseñanza de la filosofía en modalidad virtual	Tema estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo Tema estratégico 4.	TE1-Objetivo estratégico 1. Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica Objetivo estratégico 5 Disponer de tecnologías informáticas integradas para el direccionamiento	Línea 1. Articulación misional en la base de un nuevo proyecto educativo institucional Línea 3. Gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación de la universidad	Programa 1.1 Lineamientos pedagógicas, curriculares y didácticas Programa 3.1 Consolidación del sistema integrado de ciencia, tecnología e innovación

		Gestión administrativa y del financiamiento	y soporte de los procesos académicos y administrativos de la Institución de manera eficiente.		
	Comunicación y divulgación de los procesos misionales	Tema estratégico 4 Gestión administrativa y del financiamiento	Objetivo estratégico 4 Disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural	Línea 2. Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios	Programa 2.3 Comunicación estratégica universitaria
Consolidación de la formación académica	Acreditación y autoevaluación de los programas académicos	Tema estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Objetivo estratégico 1. Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica	Línea 6. Gestión académico-administrativa efectiva	Programa 6.1. Desarrollo de capacidades para el direccionamiento y evaluación institucional

9. Plan de financiamiento de la Inversión

Retos (número)	Proyectos	Costo total	Fuentes de financiación (por año) (*)											
			Fondos generales			Recursos propios			Estampilla			Fuentes externas a la Universidad		
			18	19	20/21	18	19	20/21	18	19	20/21	18	19	20/21
1	Proyecto Hábitat: adopción de estrategias de articulación entre estamentos	-												
	Filosofía a la calle	-												
	Proyecto Ágora	-												
	El trabajo de la memoria entre la representación y la experiencia. Fundamentos epistemológicos y alcance de los procesos estéticos en perspectiva intercultural	229	50	50	49	25	25	30						
Proyecto de investigación Daño moral, una exploración sobre el carácter	222	50	50	42	25	25	30							

	simbólico y narrativo de la reparación moral													
2	Maestría en Ética y Enseñanza de la Filosofía, modalidad virtual	93		30	63									
	Comunicación y divulgación de los procesos misionales ³	138		13	28		32	65						
3	Autoevaluación y Acreditación de alta calidad de los programas académicos	355		117	236	1	1							
Totales		1037	100	260	418	51	83	125						

Valores en millones de pesos

(*) Distribuya el costo total por fuentes de financiación y períodos, indique el valor

³ En este presupuesto se incluye el tiempo del Coordinador de Extensión y la Comunicadora en los siguientes proyectos Proyecto Hábitat: adopción de estrategias de articulación entre estamentos, Filosofía a la calle, Proyecto Ágora.

10. Comunicación del plan

